



EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

Suplemento del B. O.
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

| | | | |
|--------|--|---|---------|
| AÑO VI | SANTIAGO DE COMPOSTELA 5 de Noviembre de 1947 | Redacción y Administración: Rúa del Villar, 46-2.º | NUM. 68 |
|--------|--|---|---------|

CHARITAS

La caridad es el amor de Dios que reside en nosotros. Y como Dios es actividad permanente, así este amor que en nosotros vive, para con Dios y para con el prójimo por Dios, ha de traducirse permanentemente en obras, ha de ser árbol frondoso que da frutos sazonados en todas las estaciones, brazos de padre continuamente abiertos para abrazar, corazón de madre siempre dispuesto a la entrega, sin circunstancias de lugar y tiempo.

Sin embargo, así como la madre, amando a todos sus hijos, guarda recónditas exquisiteces de amor para el más desvalido, las que tanto más prodiga cuanto mayor sea la indigencia del hijo necesitado; así también nuestra caridad para con el prójimo (que siendo por Dios es amor de Dios), siempre efectiva y actuante, halla en el transcurso del año épocas y ocasiones en las que, siendo mayor la miseria de nuestro prójimo, ha de producir una mayor abundancia de frutos, que busquen el remedio de la mayor desgracia que nuestros hermanos sufren y produzca en sus corazones el amor que ha de llevarlos a Dios, haciendo que le conozcan y le amen, “porque el que ama es hijo de Dios y conoce a Dios, puesto que Dios es caridad” (1.ª San Juan, IV, 7-8).

Con los rigores de la estación invernal se aproxima la época en la que las miserias y necesidades de nuestros más desvalidos hermanos, los pobres, aumentan en intensidad y número. La A. C., obra de Cristo porque lo es de la Iglesia, su Esposa, prepara la Campaña anual navideña por medio de los Secretariados de Caridad, que son la mano extendida para pedir a unos hermanos el óbolo que ha de saciar el hambre y cubrir la desnudez de cuerpo y alma de los otros.

Siendo la ley de Cristo ley de amor, mandamiento de caridad, podemos afirmar que la más acabada estadística para juzgar de la religiosidad de un pueblo son los resultados de estas Campañas de Caridad, ya que en ellas es donde mejor aparece reflejado el amor fraterno, mandamiento básico y signo distintivo de la Ley Nueva: “Un nuevo Mandamiento os doy: que os améis mutuamente como Yo os he amado; por aquí conocerán que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a los otros” (S. Juan, XIII, 34-35).

Y, en verdad, ¿cómo podrá reputarse hermano el que se sienta a la mesa de Epulón, sin recordar que su hermano Lázaro yace a la puerta transido por el hambre? “Quien tiene bienes de este mundo y, viendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él: ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?”, dice S. Juan (1.ª, III, 17), y añade: “El que no ama a su hermano a quien ve ¿a Dios, a quien no ve, cómo podrá amarle?” (Ibid. 21).

Hemos de usar los bienes de este mundo en nuestro propio servicio, para nuestro bienestar. Nada se opone a ello: ninguna ley prohíbe el uso ordenado de la riqueza, ni mucho menos obliga a desprenderse de lo necesario en beneficio de los demás, ni existe una medida que determine matemáticamente cuál deba ser la cuantía del socorro que hemos de prestar. La dádiva estará siempre en proporción directa con la caridad de Dios que tenga cabida en nuestros corazones.

Esta es la medida de nuestra limosna: nuestra caridad.

Finalmente, repasemos antes de dar aquellas palabras de San Pablo (2.ª Cor. IX, 6-7): “Quien escasamente siembra cogerá escasamente, y quien siembra a manos llenas, a manos llenas recogerá. Haga cada cual la oferta conforme lo ha resuelto en su corazón, no de mala gana o como por fuerza: porque Dios ama al que da con alegría”.

EDITORIAL

Necesidad que apremia

La A. C. Diocesana ha perdido con la muerte de María Luisa Rey Burillo (q. e. g. e.) uno de sus miembros numerosos militantes, tales como la A. C. necesita, para realizar efectiva y eficazmente su misión; pues su vida, ejemplar en todos los aspectos, fué una continuada y absoluta entrega al apostolado.

Y decimos que tales son los miembros que la A. C. necesita, porque sin ellos no podrá vivir el apostolado seglar, si no es acaso una vida de precario, de fría lenta y rutinaria tramitación de iniciativas apostólicas, si existen, presentadas sin calor ni vida, mal estudiadas y peor realizadas.

Urge que en la A. C. haya vidas de acción apostólica que a ella se den por entero, que en todo momento sientan la obsesión de la actividad fruto de una formación integral sólida, que no piensen, ni hablen, ni descansen, ni hagan cosa alguna en la que no lata el celo por la causa de Dios: almas a las que el celo devore...

Pues ¿qué podremos conseguir de la A. C., a qué alturas la habremos de levantar, qué recristianización de la sociedad tendremos de ofrecer a la Jerarquía con socios que cuenten los minutos que dedicarán cada día a la A. C., socios en cuya distribución del tiempo ocupa la A. C. los últimos momentos que podrían quedar libres, después de realizar todas las actividades necesarias o contingentes de la jornada?

Mientras la A. C. figure entre nuestras actividades en el lugar destinado a los asuntos superfluos nada podremos lograr con ella.

Cierto que la vida, el sostenimiento de las cargas familiares, cada día más difícil, absorbe un tiempo y unas energías que tan necesarios serían a la A. C.; pero no lo es menos que muchos miembros de A. C. no experimentan tal necesidad acuciante y también que, aun los que la han de sufrir, saben ingeniar de mil modos para robar unos momentos a sus ocupaciones, cuando de algo a lo que

Necesidad del Secretariado de Caridad

Por F. Bermejo

que la necesidad y la pobreza crecen de día a día, unas veces manifiesta y otras ocultamente, se hace imprescindible organizar la actividad de la beneficencia para que se desarrolle de un modo ordenado, justo, igual y amplio.

Pesa sobre los hombros del que ejerce la cura de almas la tarea de atender a todos sus feligreses necesitados, más como dada la complejidad de la vida actual esto no le es factible en la mayoría de los casos, ha de recurrir a sus inmediatos auxiliares para llevar a cabo la función que le está encomendada. Mas como a su vez la Junta Parroquial, en la persona de su Presidente y demás miembros, tiene suficientemente colmadas sus actividades, es preciso encargar de esta faceta del Apostolado a otros socios que puedan dedicarle su más completa atención, surgiendo así el SECRETARIADO DE CARIDAD en el seno de la Junta Parroquial.

Según se deduce de lo anterior EL SECRETARIADO PARROQUIAL DE CARIDAD será el instrumento apto para que la Parroquia pueda cumplir su misión de prestar su asistencia espiritual y material a los feligreses más pobres y necesitados; promoviendo a su vez el remedio de las necesidades sociales, tanto individuales como colectivas, mediante la práctica de los principios cristianos contenidos en las Encíclicas Pontificias.

Suelen objetar algunos que existiendo ya de antiguo innumerables asociaciones que se dedican a la práctica de la Caridad, no es necesario, sino perjudicial, el crear otro nuevo organismo que vendrá a aumentar la complejidad de los existentes. Pero no debemos olvidar que el Secretariado Parroquial de Caridad no trata de inmiscuirse en la organización y actividades de las restantes asociaciones; sino que la Acción Católica por medio de este Secretariado viene a "sumar, coordinar, ampliar y exaltar" estas actividades. Misión que le ha sido confiada primariamente por su fundación directa de Roma, mientras que las demás asociaciones, por beneméritas que sean, son sólo aprobadas. Y porque además siendo tantas las necesidades a cubrir en el aspecto de la Beneficencia, sería imposible atender adecuadamente a todas ellas sin la coordinación de esfuerzos individuales que, formando como un fondo común de medios a emplear pueden ser aplicados prudente y convenientemente según el criterio unificado de todos los dirigentes de las asociaciones que se proponen la consecución de fines benéficos. En una palabra es poner en marcha articulada los esfuerzos de cuantos se dedican a la práctica del bien, pudiendo decir que se cumple mucho mejor el precepto de la limosna, entregando nuestros donativos para sostener instituciones o asociaciones benéficas acreditadas, que dando a boleo la limosna callejera y desordenada que aun a veces es ya nociva para los mismos que la reciben.

concedan sumo interés se trata.

Aquellos podrán dedicar en límites ni urgencias lo mejor de su tiempo a este apostolado hoy imprescindible en la Iglesia. Estos, si honradamente examinan sus conciencias, no dudamos que, amando de veras la A. C., sintiendo de verdad el celo por la causa de Dios que devora almas, hallarán mucho más espacio

que dedicar al apostolado, aun cuando para ello deban prescindir de muchos ratos agradables perdidos. Cuanto mayor sea su sacrificio, tanto más acepto a los ojos de Dios y, por lo tanto, más eficiente será su apostolado.

Estas son sugerencias que brotan en nuestro espíritu, recordando la vida de María Luisa Rey Burillo.

No hay parroquia alguna donde no haya penalidades que socorrer, y no le es posible a una vida parroquial floreciente el desentenderse de ellas. Mas como es bien palpable

organizar la actividad de la beneficencia para que se desarrolle de un modo ordenado, justo, igual y amplio.

Apostolado rural

Investidos los fieles, como miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo, de un sacerdocio también místico y espiritual, justo es se unan y participen con los ministros de la Iglesia en las funciones litúrgicas.

Para eso urge primeramente explicar bien el significado de las fiestas de la Iglesia y de los textos litúrgicos, sobre todo el ordinario de la Misa —hacia la cual converge, como centro, toda la Liturgia—, así como exponer la significación de instrumentos y ceremonias más usuales. Que, al desaparecer la ignorancia sobre estas materias, se acabará con esa alarmante pasividad de las gentes en las funciones religiosas y revivirá la vida espiritual, haciendo que los fieles tomen parte activa en la celebración de los sagrados misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia.

Una práctica litúrgica hacia la cual hemos de dirigir nuestras primeras miradas, y que además está en perfecta consonancia con la tradición y los deseos de la Sta. Iglesia, es la de seguir los fieles el orden de la Misa con el Misal. Este es el modo de obtener la máxima unión entre celebrante y asistentes, ofreciendo juntamente al Padre celestial la Hostia Santa e Inmaculada. Si la Misa es, indiscutiblemente, la mejor devoción, el Misal es el mejor devocionario: tengamos esto presente también en las aldeas.

Después de la participación en la Santa Misa, no hemos de pasar por alto la parte que tienen los fieles en las oraciones de la Iglesia. El Oficio Divino, oración pública y oficial y que por eso lo ejecutan los ministros, no en nombre propio, sino en el de la Iglesia, y de cuyo fruto participan los fieles, debiera ser objeto de mayor atención por parte de estos mismos fieles, uniéndose por la intención actual interna y aspirando a conseguir la introducción o restauración de aquella laudable costumbre de cantar algunas partes del oficio divino los domingos y festividades.

La enseñanza y divulgación del canto litúrgico gregoriano preparará y facilitará esta participación activa de los fieles en los actos del culto. Y todo ello servirá para unir al pueblo con el sacerdote, fomentando la piedad verdadera, rehaciendo el vigor de la fe y mejorando las costumbres.

RETABLO LITURGICO

Requiem aeternam

Por el M. I. Sr. D. J. M. Bretal

obsequios y alabanzas a todos sus hijos que disfrutaban ya de la gloria del Cielo, se esfuerza luego por ayudar también, con sufragios de gran valimiento ante su Señor y Esposo Jesucristo, a todos aquellos otros hijos que todavía gimen en el Purgatorio; a fin de que puedan llegar a juntarse más pronto con los ciudadanos de la Patria celestial".

Así anuncia el pregonero de la Iglesia la jornada de oración por los difuntos.

En sus palabras bien a las claras se nos hace notar cuál es el espíritu de la Iglesia, y cuán estrecha unión existe entre todos sus hijos, ya se hallen triunfando con Cristo en el Cielo, ya gimen retenidos en las llamas del Purgatorio o peregrinan todavía en el desierto de este mundo; a todos los quiere la Esposa de Cristo fundidos en un abrazo de caridad, animados de una misma vida, que deriva de Cristo-Cabeza.

Se halla la Conmemoración de los Fieles Difuntos dotada de la misma universalidad que caracteriza a la solemnidad de Todos los Santos. En ésta son honrados "con los debidos obsequios y alabanzas todos los que disfrutaban de la gloria del Cielo"; en el piadoso recuerdo de los Difuntos se implora la divina misericordia en favor de cuantos están sometidos a las rigurosas penas del Purgatorio, sin distinción de razas, ni edades, prescindiendo de todo particular afecto de amistad o de sangre.

Y para que los sufragios y oraciones por los difuntos no se limiten a un solo día, consagra la Iglesia a este fin un mes entero, el mes de Animas, cuya nota destacada sean los sufragios y ayuda a los fieles que ya no pueden merecer y sólo esperan el alivio que, en virtud del dogma consolador de la Comunión de los Santos, pueden recibir del Cuerpo Místico de Cristo del que son miembros mortificados.

El jubileo de la Conmemoración de los difuntos con el que empieza el mes de las Animas; el privilegio, extendido a toda la Iglesia, de poder celebrar en este día cada sacerdote tres veces el Santo Sacrificio; el de altar privilegiado de que gozan las Misas que durante el octavario se celebren por cualquier difunto; la indulgencia plenaria que cada día pueden ganar los fieles que piadosamente visiten el cementerio, son otras tantas pruebas de la maternal solicitud con que la Santa Iglesia se preocupa de las ánimas beditas del Purgatorio.

Si esto fuera poco y no nos moviera la necesidad de estas almas, sirvanos de acicate para espolear a nuestros perezosos espíritus la promesa que un día brotó de los labios divinos del Redentor: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia".



Consejo Diocesano de los Jóvenes

Necesitamos que nuestra Peregrinación sea conocida en todos los rincones de la Diócesis.

¡AYUDANOS!

PARA ELLO PROPAGA NUESTRO SELLO

PRO PEREGRINACION

La voz del Prelado

Del Sumario del B. O. del Arzobispado correspondiente al 30 de octubre entresacamos lo siguiente:
NIÑOS DE CORO DE LA S. A. M. I. CATEDRAL. — CONCURSO PARA PROVEER DOS PLAZAS

Condiciones que han de reunir los aspirantes:

- 1.^a—Hijos de matrimonio canónico, y naturales de la Archidiócesis.
- 2.^a—Constitución sana y robusta.
- 3.^a—Instrucción religiosa y primaria del llamado primer grado.
- 4.^a—Piedad cristiana que ofrezca esperanza de vocación sacerdotal.
- 5.^a—Voz clara, sonora y bien timbrada, con extensión natural (voz de pecho) de SI grave a RE (4.^a línea de la clave de SOL).
- 6.^a—De siete y medio a ocho y medio años de edad.

Bases del Concurso:

1.^a—Presentar en la Secretaría del Excmo. Cabildo hasta el 9 de Diciembre próximo certificación de su partida de bautismo y una nota del Rvdo. Sr. Cura Párroco, acreditando la condición cuarta.

2.^a—Las condiciones tercera y quinta de los aspirantes, serán objeto de prueba ante el tribunal competente, el día 11 de diciembre próximo, a las 11 de la mañana.

3.^a—Los aspirantes que a juicio del tribunal llenaren la prueba de la base precedente, se someterán a reconocimiento del Sr. Médico del Excmo. Cabildo, quien dictaminará acerca de la segunda de las condiciones de los aspirantes.

4.^a—De aquellos aspirantes que obtuvieron fallo favorable en todos los extremos de las dos anteriores bases, se pedirán a los respectivos Rvdos. Sres. Curas Párrocos informes reservados acerca de la condición cuarta, posición social y económica de la familia del aspirante, etcétera.

5.^a—Tomando en consideración todos los extremos de las bases anteriores se adjudicarán las plazas: en caso de igualdad de condiciones personales, serán preferidos los más pobres y, entre estos, los que fueren huérfanos.

6.^a—Los que resultaren elegidos gozarán de todas las ventajas que por antigua costumbre dispensa esta S. I. Catedral a sus Niños de Coro, ventajas que no se detallan por ser conocidas de todos los Sres. Curas Párrocos.

7.^a—Al participarles la elección deberán los agraciados presentarse en el Seminario Conciliar, para ingresar y quedar internados.

Consignas

Tarjeta de afiliado de 1948

Normas para su colocación, dirigidas a los
Tesoreros de las Juntas Parroquiales

Huelga que al dirigirnos a afiliados hagamos mención siquiera de la obligación que urge a todos los católicos de subvenir a las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia, y que acucia de un modo particular a los que, concedores del deber de apostolado que nos incumbe, han recibido una formación religiosa superior y mejor que la generalidad de los fieles y saben de la ingente labor de apostolado que la A. C. realiza, de la vergonzosa penuria económica en que se debate y que ahoga muchas veces (no digamos ya las más audaces iniciativas), sino también las Campañas más generales y fundamentales de la A. C.

No intentemos, pues, hacer entre los afiliados a cualquiera de las Ramas de A. C. propaganda para la colocación de la Tarjeta, documento acreditativo de su condición de católicos y de afiliados. Bástenos considerar una vez más que mal podrá un afiliado sin Tarjeta laborar por la colocación de Tarjetas entre los no afiliados. El tal sería inconsecuente consigo mismo, y su empeño, falto del calor de la íntima convicción, resultaría muy poco fructuoso, cuando no absolutamente estéril. De tal forma llevada la Campaña no dará, ni mucho menos, los resultados que de ella esperan todos los organismos coordinadores de la A. C., desde la Junta Nacional hasta la de la última parroquia de la Diócesis.

Pasamos, por lo tanto, a recordar a los Tesoreros de las Juntas Parroquiales las normas que rigen en la colocación de la Tarjeta de afiliado, fijándonos tan sólo en el aspecto que pudiéramos llamar exclusivamente administrativo, y permitiéndonos recomendar el más exacto cumplimiento de las mismas para que la colocación de Tarjetas de afiliado no entorpezca la Campaña de no afiliado, como año tras año viene sucediendo con perjuicio de las dos, así como de las demás Campañas anuales de la A. C., las que por haberse retrasado indebidamente la primera, marchan luego fuera de su propio tiempo.

—0—

1.^a—La colocación de la Tarjeta de A. C. entre los afiliados de cada Rama deberá llevarse a cabo dentro del mes de diciembre. Aun aquellos Centros que la colocaron muy poco

tiempo habrán de sujetarse a esta norma, pues de lo contrario siempre irán atrasados con relación a los demás Centros de la Diócesis y servirán de rémora en la parroquia y en el Secretariado dificultarán la labor.

2.^a—El Tesorero de cada Rama deberá averiguar en las Reuniones de Estudio del mes de diciembre qué clase de Tarjeta desea suscribir cada uno de los socios de su Centro, advirtiéndole que no es obligatorio ni mucho menos suscribir la misma del año anterior, sino que puede y debe variarse la suscripción, aumentándola o disminuyéndola según a cada uno le dicte su conciencia y sus posibilidades económicas se lo permitan.

3.^a—Dentro del mismo mes de diciembre cada Tesorero de Rama enviará a este Secretariado de Tarjeta (Rúa del Villar, 46-2.º) relación de los socios de su Centro con la clase de Tarjeta que cada uno desea suscribir para el año 1948.

4.^a—El Tesorero del Centro recibirá de cada socio y contra entrega de la correspondiente Tarjeta su importe, que remitirá a este Secretariado hecha la deducción del 15 por ciento sobre el nominal SOLO EN EL CASO DE QUE EN LA PARROQUIA DONDE RADIQUE EL CENTRO HAYA JUNTA PARROQUIAL. En otro caso, enviará a este Secretariado el importe íntegro de las Tarjetas.

5.^a—La Junta Diocesana continúa cediendo gratuitamente a los Centros el 15 por ciento de Tarjetas colocadas y que deduce del que a ella misma corresponde, con el único fin de que sea empleado en Ejercicios Espirituales en retiro. Tal 15 por ciento estará en depósito a favor del Centro correspondiente en el Secretariado Diocesano de Ejercicios.

EN RESUMEN.—La colocación de la Tarjeta de A. C. entre afiliados es labor exclusiva del Tesorero de cada Rama;

la colocación y liquidación ha de estar hecha dentro del mes de diciembre, ya que en 1.º de enero dará principio la Campaña de no afiliado;

se liquidará el total íntegro en aquellas parroquias donde no exista Junta Parroquial y el 85 por ciento del total en aquellas otras donde la Junta Parroquial tenga existencia.

¡María Luisa Rey Burillo ha muerto!...



¡Ha muerto María Luisa! Toda una vida ubérrima de hechos y enseñanzas se ha ido, dejándonos como legado inapreciable la límpida estela de sus pasos ejemplares. Por ello quisiéramos dar hoy a la publicidad, como homenaje cariñoso y póstumo de quienes tanto la apreciaban y con fines de ejemplaridad, un relato sucinto (la escasez de espacio no permite otra cosa), que dé a conocer a las jóvenes de la Diócesis algo de la vida clara y rectilínea de María Luisa.

Hija ejemplar, estudiante modelo, apóstol infatigable en la vanguardia de la A. C., desde los años infantiles encauza su vida hacia Dios en la doble faceta de propia y piadosa formación y apostólicos afanes.

En ambas logra rápidos, firmes y fructíferos resultados, culminando sus estudios en la licenciatura de Filosofía y Letras con el desempeño de una Ayudantía en nuestra vieja Universidad y la entrega total, absoluta, de sus trabajos, corazón e inteligencia, a la obra para la que vivía y en la que pensaba al morir: la A. C.

En ella ingresó como Aspirante a los 13 años. A los 16 es ya Delegada de Aspirantes en el Centro de Villagarcía. A los 19, al trasladarse a Santiago para sus estudios, fué nombrada Presidenta del Centro Interno Universitario de A. C. de la Residencia de Teresianas de Santiago, de donde pasa a integrar el Consejo Diocesano de las Jóvenes como encargada del Boletín, ocupando luego la Vicepresidencia del Consejo y, a los 20 años (poca edad que

hace olvidar su sólida formación y serenidad de juicio) es nombrada por el Excmo. Sr. Arzobispo, Presidenta Diocesana, cargo que desempeñó durante dos años con la ecuanimidad, diligencia y celo característicos de toda su vida de Apóstol.

En el año 1943 toma a su cargo la Vocalía de Universitarias a la que se agrega en 1945 la de Propaganda, de tanta trascendencia para la Obra, en la que realizó una labor que no sabríamos encomiar a través de más de 25 actuaciones por toda la Diócesis, prodigándose con la palabra y con la pluma en todo lo que pudiese redundar en beneficio de las almas y mayor gloria de Dios.

En esta labor, como a obrero diligente, la sorprendió la enfermedad que al cabo de los meses había de trasplantar al Cielo un alma tan llena de Dios. Y, si fué ejemplar como Apóstol, el Señor quiso dejár-

nosla también como modelo de santa resignación en sus sufrimientos, en medio de los que continuaba con su mente y corazón atentos al mejor servicio de la Obra, de tal modo que con toda verdad podemos afirmar que desde su cama de enferma seguía siendo el alma del C. D. con sus consejos, claras ideas y amorosa vigilancia.

Esto es algo de lo que fué María Luisa. Y en medio de esta actividad ingente crecía pujante su vida interior en la que florecían todas las virtudes, especialmente su caridad, celo, humildad y aquella su extraordinaria sencillez característica.

Ahora que el Señor, considerándolo que "acabó en breve pero lleno largos años", quiso "apresurarse a sacarla de entre la maldad", el C. D. y con él todas las jóvenes de A. C. de la Diócesis nos encontramos un poco huérfanas, aun que esperamos en el Señor que ella pasará su Cielo laborando por su amabilísima Acción Católica a la que consagró en la tierra todos sus desvelos.

En este piadoso pensamiento nos acogemos bajo su protección y la hacemos nuestro modelo

VOCACIONES



El pasado día 30, siguiendo la llamada del Señor, se ha trasladado a Salamanca el Vocal de Piedad del Consejo de Hombres, don Bernabé Mulero Palencia, Licenciado en Derecho y Agente de Policía, con el fin de cursar los estudios de la carrera sacerdotal. Una vocación más que da la A. C.

Dios que nos lo quita como segar quiere devolvérselo como celoso Consiliario. ¡Enhorabuena!



El anhelo por una vida de mayor perfección ha llevado al Convento de MM. Carmelitas de esta ciudad a la Srta. Carmela Alvarez Carvallo, Vicepresidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes y Vocal de Centros Internos.

Al felicitarla le rogamos que sea la A. C. Diocesana, a la que había entregado sus mejores amores, motivo permanente de sus oraciones.



Momento de la entrega de diplomas en la apertura del Curso del Instituto Diocesano

El día 21 del pasado octubre, a las 7:30 de la tarde, tuvo lugar en el Salón Artesonado de Fonseca la solemne inauguración del Curso del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

Presidió el acto el Excmo. señor Obispo Auxiliar acompañado por el Delegado Diocesano de A. C., don Pío Escudeiro; Presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Cándido Varela de Limia; Director del Instituto Diocesano, don Paulino Pedret; Secretario del Centro, don Manuel L. Lima, y profesores, M. I. señor don Juan M. Bretal, Canónigo Maestro de Ceremonias, y don José Guerra Campos, Profesor de Sda. Teología en el Seminario, quien tuvo a su cargo el Discurso de Apertura.

Entre la numerosa y selecta concurrencia figuraban, no sólo los alumnos del Centro y representaciones de las Asociaciones Religiosas de la ciudad, sino también gran número de personas de todas las clases sociales, que hacían poco menos que insuficiente la amplitud del local.

Rezadas las preces de ritual que dirigió el Excmo. Sr. Obispo, concedió éste la palabra al Sr. Guerra Campos, quien dió principio al desarrollo de su documentadísima lección sobre el tema "Número de los cristianos en los primeros siglos", que explicó con la facilidad y belleza de expresión que tal amenidad prestan a todas sus intervenciones.

Da principio el Profesor a su lección, advirtiéndole que se trata de un tema de estadística, basado en pocos testimonios. Sacando deducción de textos que muchas veces tan sólo indirectamente se refieren a la cuestión, podremos llegar a una conclusión que nos dé un número aproximado de los cristianos que había en los primeros siglos de la Iglesia. Curiosidad útil para entender muchos aspectos de la Iglesia antigua en la Liturgia y en la organización jerárquica.

1. Los primeros Apóstoles, dice, estaban convencidos de que habían llevado el cristianismo a todo el mundo. Así dice San Pablo, hablando del Evangelio, que "se ha propagado en todo el mundo, donde fructifica y va creciendo" (Col. 1-6). Bien sabía, no obstante, S. Pablo que en medio de los convertidos había millares y millares de paganos. Se refiere al mundo conocido de entonces, al Imperio Romano.

Los Apóstoles no se detienen a convertir ordenada y totalmente región por región; su método es *esparcirse* desde el primer momento, sembrando todo el Imperio de núcleos, desde los cuales vaya irradiando después el Evangelio... Este no ha ocupado ya ni todos los corazones, ni todos los lugares; pero suena en todas partes...

Por lo que se refiere a esta *dispersión* geográfica, los testimonios de varios siglos nos dan la misma impresión: señalan casi los mismos límites a la expansión, que ya se habían alcanzado en el s. I. Va creciendo, naturalmente, la *densidad* en la ocupación del territorio.

S. Ignacio de Antioquía habla de *Obispos* establecidos hasta los extremos del mundo. Incidentalmente y por motivos varios los autores de los siglos II y III diseñan el mismo cuadro: S. Justino, hablando con los judíos de la universalidad del sacrificio de Malaquías; S. Ireneo, aduciendo contra los herejes la concordancia en una misma tradición de todas las iglesias del mundo; Tertuliano, comentando para los judíos un texto de Isaias parece extender a todo el mundo la propor-

Apertura de Curso de Cultura Religiosa Superior

Pronunció el discurso de apertura

sobre el dominio universal del Mesías; Arnobio, refutando graciosamente la estúpida y manoseada acusación de los que atribuían las derrotas y desgracias de una comarca a la presencia de cristianos en las demás regiones que obtenían éxitos y prosperidad, etc., refleja una propagación universal y nos dan una serie de nombres que *jalonan* por todas partes las fronteras del Imperio: España, las Galias, Bretaña, Germania, Dacia, Ircia, Siria, Palestina, Persia, Egipto, Libia, Mauritania, Tingitania, etc., etc.

En el s. IV se pueden citar por su nombre más de 650 Diócesis, aunque muchas de ellas tuviesen un exiguo número de cristianos. Y, finalizadas las persecuciones, el número de Sedes Episcopales pasaba de 1.800.

II. Bien. Pero ¿cuál es la densidad de cristianos en todas estas Diócesis? ¿En qué proporción están frente a la masa de paganos?

Sabemos que en el Cenáculo había 120 personas (Hechos, 1-15), que en Pentecostés se les añadieron cerca de 3.000 (Hechos, II-41), luego, tras la curación del cojo de nacimiento, se agregaron 5.000 hombres, y después se habla con ponderación de millares (Hechos, XXI-20).

Entre los mismos escritores paganos encontramos testimonios interesantes por su justeza, libre de entusiasmos oratorios o por su carácter oficial. Así Tácito dice que, a causa del incendio de Roma fueron presos *gran número* de cristianos. Y Plinio, gobernador de Bitinia, escribe al emperador Trajano, pidiéndole consejo sobre lo que deberá hacer con los cristianos; consulta urgentemente necesaria, "por el gran número de los acusados que están en peligro: pues son muchos los que de toda edad, de toda clase social, de todo sexo, son y serán expuestos al peligro. Pues ya no sólo en las ciudades, hasta en campos y aldeas se ha infiltrado el contagio de esta superstición, que por otra parte parece detenerse y corregirse.

Es un hecho que templos *casi desiertos* han vuelto a recuperar su culto por tanto tiempo interrumpido; y que por todas partes vense sacrificar partidarios de las víctimas, cuyos compradores ya casi *no se conocen*".

Entre los cristianos, Tertuliano (s. III) dice: "Si a los cristianos se nos ocurre marchar, os quedaréis sin súbditos". Esto ocurría en África. El mismo insiste en que los cristianos constituyen la parte *mayor* de los habitantes en cada ciudad. Y aún añade: "Todo lo llenamos: plazas, calles, palacios..., sólo dejamos vacíos vuestros templos".

S. Cipriano afirma: "Los cristianos no quieren vengarse a pesar de que por su número podrían hacerlo". Y S. Luciano, mártir de Antioquía: "Ciudades enteras son cristianas; pero este fenómeno no ocurre tan sólo en las ciudades sino que también en el campo", y

o en nuestro Instituto Diocesano Cultura Religiosa Superior

apertura D. José Guerra Campos. — Presidió el acto el
Excmo. Sr. Obispo Auxiliar



D. José Guerra Campos, Profesor del Seminario

ción de Tertuliano: "pars pene iam maior
huic veritati adstipulatur".

En el s. IV escribe Eusebio: ¡Antes de la
última persecución los emperadores utiliza-
ban a los cristianos para los altos cargos,
en palacio, en el gobierno", etc., etc., lo que
demuestra que en aquel entonces tenía el
cristianismo una situación floreciente.

Harnack en su obra "La misión y propaga-
ción del cristianismo", recogiendo todos los
datos divide las regiones del Imperio en
cuatro clases, según la densidad relativa de
cristianos en los comienzos del s. IV.

En la primera región son cristianos la mi-
tad de los habitantes y la forman el Hiora
de Asia Menor, Tracia, Armenia, Chipre, Nu-
midia...

En la segunda son cristianos gran parte.
Tal sucede en Roma, Cartago, Alejandría,
Antioquía, Africa Proconsular, Egipto, Teba-
ida, España meridional, Italia meridional, cos-
tas griegas, etc.

En la tercera son cristianos una minoría
y está constituida por la parte rural de Pa-
lestina, Fenicia, Arabia, Mesopotamia, Dalma-
cia, interior de Grecia, región danubiana, par-
tes septentrionales de Italia, Galias e Hispa-
nia; Mauritania...

En la cuarta región los cristianos eran
poquíssimos. Así en la Scitia, Persia, India, Ga-
lia Central...

Este cálculo de Harnack es minimalista, he-
cho con los datos conservados. Hay regiones

cuyo esplendor no está reflejado en los do-
cumentos; así el estado posterior de España,
por ej., supone mayor desarrollo.

III. Aunque de aquellos tiempos no hay es-
tadísticas, ni los antiguos son de fiar en nú-
meros, veamos de alcanzar, aun cuando nada
más sea aproximadamente, el número abso-
luto de cristianos. Para unificar datos de épocas
distintas, procuraremos rectificar los cál-
culos de suerte que confluyan en una fecha
determinada: hacia el año 300.

Los habitantes del Imperio en el s. I eran
unos 60 millones; en el s. II 80 millones, en
el III desciende el número a 50 millones, y
en el VI la población de Europa no rebasaba
los 10 millones.

¿La población de las ciudades?—Roma en
el s. I tenía una población de un millón de
habitantes; en el s. III aumenta, para descen-
der en el III y llegar al IV con medio millón,
a 200 mil en el V y a 30 mil en el VI.

Ciudades como Antioquía y Alejandría po-
seían alrededor de los 250 mil habitantes.

De todos ellos ¿cuántos eran cristianos? ¿La
mitad?—Podemos afirmar que no.

Examina a continuación el Profesor una se-
rie de testimonios e indicios: alusiones inci-
dentales al número de clérigos, pobres ma-
triculados, actas de los mártires, relaciones de
viajeros (por ej. a la Tebaida), descripciones
de ceremonias populares (v. gr. la adoración
de la Santa Cruz en Jerusalén, según Etería),
número y capacidad de las Basílicas, cabida
de los Cementerios romanos y africanos, etc.

Los datos son pocos, continúa, y bastante
elásticos. Buscando el término medio, pode-
mos formar dos grupos: a) Una suma de 400
a 500 mil en los grandes focos de población
(Roma, Cartago, Alejandría, Antioquía, etc.);
b) una media de 3 a 5 mil para las pobla-
ciones menores.

Como estos datos están distribuidos por una
gran extensión geográfica, y por otra parte
hemos de contentarnos con aproximaciones,
podíamos extender ese número medio a las
1.800 iglesias de la cristiandad. Obtendríamos
así un número total que oscila entre los 6
y 10 millones.

Una consecuencia consoladora debemos sa-
car de aquí para nuestros tiempos misionales:
que hemos de ser optimistas. Europa no se
convirtió por completo hasta el s. X: tenía
entonces 30 millones de habitantes.

Hoy en la China hay 4 millones de cató-
licos, contra 720 mil que había en principios
de siglo.

La maravilla de la propagación del cristia-
nismo no está en números fantásticos, ni de-
pende de la cantidad en bruto; se verifica por
desarrollo de un germen vital, de dentro a
fuera, permeando lentamente, pero con paso
firme y seguro, todas las capas de la so-
ciedad.

Finalizada la calurosa y prolon-
gada ovación con que el público pre-
mió la labor del Sr. Guerra Campos,
procedió el Secretario del Centro,
señor Rodríguez Lema a la lectura
de la Memoria del Curso de 1946 a
1947, cuyo extracto hemos publica-
do en el número de E ULTREYA
correspondiente al 5 del pasado oc-
tubre, con motivo de la Asamblea
de la Junta Diocesana, al que re-
mitimos a nuestros lectores.

Seguidamente recibieron de ma-
nos del Excmo. Sr. Obispo los Di-
plomas que los acreditan como Pro-
fesores de Cultura Religiosa y de
asesoramiento de los organismos se-
glares los siguientes alumnos que fi-
nalizaron sus estudios en este Cen-
tro en el último Curso:

Srta. María del Pilar Pérez Bo-
billo, Presidenta del Consejo Dioce-
sano de las Jóvenes de A. C., la que
con su ejemplo quiso señalar a las
distintas Ramas el camino que de-
ben seguir, especialmente las Ra-
mas de Jóvenes y de modo singula-
rísimo los dirigentes de las mismas;
Srta. María Teresa Botana Brocos,
activa afiliada del Centro Parro-
quial de Santa María Salomé en
esta ciudad, y don Carlos Camba
Souto, aprovechado alumno de la
Facultad de Derecho en nuestra
Universidad Literaria.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Obis-
po con unas acertadísimas y apor-
tunas reflexiones para el mejor y
más eficaz funcionamiento del Cen-
tro en el Curso que da principio.

Reproducimos las varias consig-
nas que dió para los alumnos y
profesores.

A los alumnos:

- 1.^a—Asiduidad y puntualidad en la
asistencia.
- 2.^a—Atención concentrada a las
explicaciones.
- 3.^a—Que usen la libertad que tie-
nen para hacer preguntas.
- 4.^a—Que lo que se oye en la clase
sea comentado entre los alumnos y
en los círculos que éstos frecuentan.
- 5.^a—Que se tomen notas de las
explicaciones.

A los profesores:

- 1.^a—Que, como vienen haciendo,
no dejen de preparar las lecciones,
adaptándose a la capacidad de los
alumnos.

2.^a—Que, asimismo, faciliten el
diálogo en clase.

Continuó el Sr. Obispo su hermo-
sa oración, demostrando la obliga-
ción en que está todo católico cons-
ciente de formar su espíritu en es-
tos Centros. En ellos aprenderá lo
que ha de creer y por qué ha de
creer, para vivir en conformidad con
su creencia y propagar su fe entre
los demás.

Entre los fervidos aplausos del
público el Excmo. Sr. Obispo decla-
ró abierto el Curso de 1947 a 1948

“Como atraer a las esposas y madres jóvenes a la Acción Católica”

Ponencia presentada a la Asamblea Diocesana de la Rama de Mujeres por su Consiliario Sr. González Agrelo

De capital importancia considero la ponencia “Cómo interesar a las madres en las Secciones de Niños de Acción Católica”, que tanto interés despertó no solo en esta Asamblea sino también en la celebrada en Madrid en el pasado mayo, y quiera Dios que este interés primero y necesario se traduzca pronto en continuos desvelos y trabajos para llevar a la realidad las conclusiones aprobadas; pero de no menos importancia considero esta otra: “Cómo atraer a las esposas y madres jóvenes a la A. C.”, ponencia que si la examinamos, formamos conclusiones y convertimos éstas en hechos con verdadero espíritu apostólico salvaríamos ese bache que se nota en la Rama de las Mujeres por la ausencia de elementos que están comprendidos en este período que media entre el día en que en las gradas del altar santificaron sus amores, día en el que parece perdieron su amor a la Acción Católica, hasta que pasaron unos quince años de aquel gran acontecimiento de su vida.

Después de examinar detenidamente los ficheros que obran en el Consejo Diocesano y confrontarlos con los del Consejo de las Jóvenes hemos llegado a la conclusión de que en la Rama de Mujeres salvo muy raras y honrosas excepciones se notaba la ausencia de esposas y madres jóvenes. Para cerciorarnos más de esto y por si los ficheros nos eran infieles, que nunca lo son si los Centros nos tienen al día acerca de los datos que les pedimos y a los que muchas veces no le dan importancia por considerar erróneamente que al Consejo no les hacen falta, pues por si los ficheros, repito, nos eran infieles, hemos insinuado a los miembros del Consejo que visitaron el curso pasado la casi totalidad de los Centros de la Diócesis, que inquiriesen y sobre todo se fijasen si figuraban en dichos Centros elementos de los que ahora nos ocupamos o si estaban al margen de la Obra y nos confirmamos en la triste realidad de que las esposas y madres jóvenes brillan por su ausencia, limitándose quizá una pequeña parte a figurar en esa lista de suscriptoras, entendiéndose que esta clase de socias, pudiendo como ellas pueden, no tienen que preocuparse de otra cosa que pagar una exigua e insignificante cuota y con ello tener derecho a ostentar la insignia de la Rama de Mujeres que muchas veces le fué impuesta en aquella solemne ceremonia en que vestida quizá de blanco dejaba la insignia de espas azules para ostentar la de color oro.

El problema no es una suposición nuestra sino una realidad en la que si no nos habíais fijado nunca podéis cercioraros ahora mismo y con muy poco esfuerzo que hagáis, echando un ligero vistazo por los Centros de vuestras parroquias ¿véis en ellos, acaso, muchas esposas y madres jóvenes?

Quando se me ocurrió el llevar a la Asamblea esta ponencia no faltó quien dejase escapar de sus labios esta palabra que seguramente está para salir de muchos de los vuestros, “dificilísimo”. ¡Ah! pero con eso no se me descubre nada nuevo y esa palabra “dificilísimo” no sirve más que para realfirmarme más y más en la necesidad de agudizar e intensificar el celo de todos para dar cima a esta empresa. Empresa difícil ya lo sé, pero el Señor no nos ha llamado para empresas fáciles, sino que nos ha llamado para colaborar en la conquista de las almas, y ésta es empresa de cruz y no de comodidades. Nos ha llamado el Señor por medio de su Vicario en la tierra a militar en el apostolado de la Acción Católica que es apostolado de conquista como dice Su Santidad Pío XII en la Carta al Episcopado Filipino: “y estos católicos íntegros y ejemplares, animados del verdadero espíritu cristiano y dóciles a Nuestra voz, no pueden dejar de sentir muy vivamente el anhelo y el deber de cooperar con la Jerarquía a la edificación y crecimiento del Cuerpo Místico de Cristo con la **captación de nuevos miembros**”. Habla Su Santidad de la conquista de nuevos miembros y no se hace exclusión de edad, sexo o estado.

Yo no sé de documento alguno de la Jerarquía ni de ningún discurso de los Papas, incluso de los múltiples pronunciados por el actual Pontífice a los recién casados, en que se halla dicho que las esposas y madres jóvenes estaban excluidas del llamamiento general a la Acción Católica. Y no pueden estarlo cuando ello es un deber de la vida cristiana. Y si estas cosas, son palabras de Su Santidad Pío XI en su primera Encíclica “Ubi Arcano Dei”, parecen arduas y llenas de trabajo, tanto para los Pastores como para los fieles, sin embargo son indudablemente necesarias y se han de contar entre los principales deberes de la vida cristiana”.

En Carta del 24 de junio de 1928 a la Presidenta General de la Unión Internacional de las Ligas Femeninas Católicas, el mismo Pontífice decía: “En las tristes condiciones familiares y sociales de nuestros días la mujer católica (no creo que la mujer al ca-

sarse deje de ser católica) **debe y puede** realmente aportar su concurso a una acción así concebida y practicada.

En la dirigida al Cardenal Patriarca de Lisboa (10 de noviembre 1938), añadió: “Por esta razón, será útil hacerles comprender —ya que muchos fieles cristianos lo ignoran todavía— que el apostolado es un deber necesario de la vida cristiana; y que entre las múltiples formas de apostolado que se practican, todas ellas ciertamente beneméritas de la Iglesia, la Acción Católica es la que mejor se adapta para prestar ayuda y poner remedio a las nuevas necesidades de la edad presente”.

Pudiera pensar alguna que en estos textos que acabo de citar de Su Santidad Pío XI no se ve claro que las madres estén comprendidos en ellos, ya que se habla de obligación de la vida cristiana de los seglares en general y cabe que en la mente del Pontífice re alguna manera estuvieran excluidas las madres. Para que no quede en el ambiente esta duda voy a citar unas palabras contundentes del discurso que el día 22 de mayo de 1933 pronunció Pío XI a los miembros de la peregrinación española: “Es necesario, decía, vivir la vida cristiana y obrar. Porque, en efecto, ¿a qué queda reducida a vida cristiana sin acción? ¿y cómo puede pensarse en una acción sin presuponerse una vida? Pero una vida cristiana, sin aquella acción especial que se llama cabalmente Católica resulta inerte y árida y por esto precisamente tiene el Papa tan dentro de su corazón la Acción Católica. Es necesario que todos, tanto los jóvenes como los que ya no son jóvenes, las jóvenes y las **madres cristianas**, todos trabajen y actúen en la Acción Católica”.

Pío XII abunda en las mismas ideas de su predecesor. En la Encíclica “Mystici Corporis” dice: “eSeamos, pues, que todos cuantos reconocen a la Iglesia como Madre ponderen atentamente que no sólo los ministros sagrados y aquellos que se han consagrado a Dios en la vida religiosa, sino también **los demás miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo**, tienen obligación, cada uno según sus fuerzas de colaborar intensa y diligentemente en la edificación e incremento del mismo Cuerpo”.

En algunos casos principalmente vuelve el Papa sus ojos a la mujer, repito que no hace excepciones, como cuando dice: “para derramar la unción de este bálsamo sobre las carnes vivas de una humanidad magullada por

tantos achaques, las manos de la mujer parecen providencialmente preparadas. Papel vuestro es damas y jóvenes católicas inclinarse sobre la gran herida".

En la "Summi Pontificatus", el actual Pontífice señala a quien le incumbe la obligación de llevar miembros a la Acción Católica diciendo: "En la labor de promover esta colaboración de los seglares en el apostolado, tan importante en nuestros tiempos, toca una especial misión a la familia: porque el espíritu de la familia influye esencialmente en el espíritu de las nuevas generaciones". Pues si la familia tiene sobre sus hombros la labor de promover esta colaboración, lo dice el Papa, ¿cómo excluir a la esposa, a la madre que con el marido son los jefes de la familia; ¿con qué derecho dirá esa madre a sus hijos o criados que se enrolen y vivan el espíritu de la A. C. cuando ella vive muy al margen de la Obra? Cuando Su Santidad hablaba de esta manera era por que daba por hecho que también la esposa y madre puede y debe pertenecer a la A. C. Escuchad si no lo que el mismo dice: "La mujer debe con infinita delicadeza y sabia paciencia recordar a su marido las verdades de la fe y los preceptos de la moral evangélica. En todo caso, deberán ejercitar tal oficio con sus hijos; pero tan grande obligación no les ocasionará titubeos ni temores si adquieren a su tiempo la experiencia y la práctica de ellas en la A. C." Luego a la mujer, según Su Santidad Pío XII, las verdades de la fe y preceptos de la moral evangélica que ha de enseñar a los suyos, no le ocasionará titubeos, si adquiere la experiencia y la práctica de ellos en la A. C.

Dentro de la A. C. pues, hallará la mujer o debe hallarlos, los medios de formación necesarios y la fuerza para llevar adelante el cumplimiento de su misión. La madre de familia tiene su puesto señalado en la A. C. contra lo que muchas creen. De sus múltiples ocasiones ha de saber reservar un tiempo para el apostolado y de éste sacará nuevas fuerzas para volver a las luchas del hogar.

No penséis que al hablar de esta manera no está en mi mente, con todo su peso, la misión que tiene en el hogar la esposa y bien sé que a esta misión debe dedicar principalmente su actividad, ya que sostener lo contrario sería no comprender el pensamiento de los Sumos Pontífices expresado todavía no hace un mes por el Papa felizmente reinante cuando dice a las mujeres: "La mayor parte de vosotras deberéis dedicar lo mejor de vuestro tiempo y de vuestro corazón al cuidado de la familia y del hogar".

Lo que se pretende es que esas jóvenes esposas que pertenecieron a la Rama de las Jóvenes no pierdan el contacto con la A. C. haciéndoles para ello ver que nos damos perfecta cuenta de que no pueden dedicarle a la Obra el tiempo que le dedicaban antes de formar un hogar; pero que

no se desalienten por ello cayendo así en el extremo contrario de la completa inactividad, sino que se convenzan de que pueden dedicar algo de tiempo a la A. C., aunque nada más sea para continuar y mantener su formación.

Pero no pretendemos tan solo no perder a esos buenos elementos que militaron bajo las banderas de las Jóvenes de A. C., sino que queremos hacer llegar al ánimo de todas las Mujeres de A. C. que el considear como campo imposible de asaltar el de las señoras que nunca han pertenecido a la Obra es un absurdo tal que refleja un espíritu apostólico pobre, raquítico, que se detiene ante aparentes montañas, cuando en realidad no son más que pequeñas dificultades; pero aunque fueran aquéllas teniendo fe las trasladaremos, como prometió Jesucristo.

Si examinamos las causas que motivan esta deserción de las Jóvenes de A. C. al pasar a nuestra Rama, (me refiero a las jóvenes que contraen matrimonio aunque bien pudiéramos aplicarnos a esas jóvenes que no les vemos la cara en los Centros de Mujeres más que el día que han cambiado la insignia si es que han tenido la valentía de cambiarla), pudiéramos encontrarlas entre otras muchas en las siguientes que a mi juicio son las más importantes:

a) Falta de formación en las Jóvenes.
b) Falta de espíritu de captación de las Mujeres de A. C.

c) Falta de ambiente en el Centro.

a) Falta de formación en las Jóvenes: A pesar del cuidado con que los Organismos Superiores recomiendan la formación reglamentaria de las jóvenes, éstas no sé si por descuido de las personas encargadas de la formación o si más bien porque aquéllas desvirtúan lo que se les dice), lo cierto es que estando muy enteradas en algunas disciplinas como Religión, Moral y Liturgia no han llegado sin embargo a penetrar, a comprender, que toda esta formación tiene un objetivo primordial que es la irradiación apostólica de estos conocimientos cuando llegan a su madurez y llegan, o deberán llegar cuando la Jerarquía señala categóricamente el momento de pasarse a la Rama de las Mujeres en la que la Iglesia tiene puestas sus esperanzas por lo que a la solidez y eficacia del apostolado seglar femenino se refiere.

A esto hay que poner coto pidiendo a los señores Consiliarios y Presidentas de la Rama de las Jóvenes que sean machacones en la repetición de que allí están de paso, están en el noviciado de la A. C. y como novicias aprovechadas deben ir a la Rama de Mujeres a rendir, a su tiempo, todo el fruto posible, a dar cima a ese ideal del que le hablaron y con el que soñaron tantas veces.

b) Falta de espíritu de captación en las Mujeres de A. C.: Si la primera causa que he examinado se refiere

exclusivamente a las jóvenes, esta segunda y tercera cargan el tanto de culpa a la Rama de Mujeres.

En efecto. Tenemos que reconocer que las Mujeres hacen muy poco o nada para conquistar a esas esposas, contentándose las más de las veces con la simple lamentación de su mucho trabajar cuando estaban en las Jóvenes para no preocuparse de la A. C. en la Rama de Mujeres.

Ya dijimos que es falta de formación, pero no siempre, pues muchas veces a pesar de tener buenos propósitos fallan quizá porque no se les ha llamado o si se les llamó fué cuando algún miembro del Centro a encontró casualmente en la calle y de paso y mientras felicita a la nueva pareja le lanza una frasecita igual o parecida a ésta: "A ver cuando vienes por el Centro que ahora ya perteneces a nuestra Rama", y como esa clásica invitación no surtió efecto, como era de esperar, ya se salda la cuestión diciendo esa persona en los ruegos y preguntas de una reunión de apostolado, suponiendo que se celebra: "A fulanita ya la he invitado a venir al Centro y no ha aparecido", terminando con la coletilla: ¡Esas jóvenes son un caso perdido!

Esto no puede ser así. De acuerdo que debieran venir ellas a presentarse, mas como no vienen hay que ir a buscarlas. La Vocal de Familia o Propaganda del Centro debe buscar en cada caso la señora o señoras que han de visitar a la joven recién casada, teniendo muy en cuenta el ambiente y demás circunstancias especiales en que aquélla se encuentra, procurando sean de igual condición social que ella las que le van a visitar y entre ellas elegir la causa de que no acudan a la de Mujeres y esta promesa hay que cumplirla pues lo contrario, es decir, si les damos inmediatamente cargos directivos o actividades no compaginables con la época especial que viven, las aburrirémos y acabarán por no volver. Podrá haber excepciones en esto, pero no obligar a aceptar cargos, casi a la fuerza. Vivamos la realidad y esperemos el momento oportuno, preguntando si puede dedicar a la Obra algún ratito más, etc. y os aseguro que si siente de veras este apostolado de la Iglesia, y lo sentirá si ponemos en práctica los medios que desarrollamos en la ponencia no perdiendo así el contacto con la Obra, cuando ella vea que puede no sólo os dirá que acepta, sino que se adelantará a vuestros deseos.

Decirles que nos damos perfecta cuenta que el cambio de estado lleva consigo un sin fin de problemas que absorben mucho tiempo, pero no tanto como para no dejar al mes una hora para asistir a una reunión de apostolado o conferencia propia para casadas. Ninguna podrá decir que no le queda tiempo para la asistencia al Retiro espiritual que ha de procurar tenerse en las horas en que el marido está en la oficina o comercio, y mejor

aún, puestas de acuerdo con la Rama de Hombres hacer que coincidan los días y horas del Retiro de las dos Ramas evitando así muchas dificultades a los esposos e incluso produciendo en ambos cierta satisfacción espiritual sabiendo que al mismo tiempo están pensando en los problemas serios de sus respectivas almas. Hacerles ver también que tienen un hermoso apostolado ante ellas, aparte de el del ejemplo y del supuesto del hogar, que pueden llevar a la práctica sin o con muy poco esfuerzo e incluso sin robar tiempo a su marido, pues no hay que perder de vista que esta joven, después de contraer matrimonio, entra en una esfera de la que antes estaba ausente. Aumenta para ella el número de familias que ha de conocer y visitar, como son los nuevos familiares, las esposas de los amigos y compañeros del marido, etc., etc. En fin, un campo admirable en el que directamente unas veces y otras no tan directamente, pero siempre con prudencia se ha de ir llevando día tras día a esas familias, a esas amistades el ideal divino que no es otro que el de nuestra Santa Madre la Iglesia. ¿Es acaso imposible de conseguir esto?

c) Falta de ambiente en los Centros: También influye grandemente en el ánimo de estos nuevos elementos el encontrar poco ambiente en los Centros y es éste un factor psicológico no despreciable.

Ellas vienen acostumbradas al ambiente de sus Centros, ambiente juvenil y de movimiento, encontrándose muchas veces con el reverso de la medalla, es decir, con unos Centros de Mujeres aletargados, durmiendo las que desempeñan cargos directivos y con una actividad casi nula en todas, sufriendo así una decepción, pues hay que tener en cuenta que a pesar de que pasó al grado de señora, es la misma joven que no puede conseguir la quietud. Por ello, tiene que encontrarse con un Centro vivo, en movimiento, aunque ella por las circunstancias anunciadas ya no pueda de momento sumarse plenamente a él.

Que no reciba la impresión, real en muchos casos, de que el Centro de las Mujeres de A. C. se reduce a asistir a una reunión de estudio y a una reunión que le llamaremos de apostolado, pero que no se ha preparado y por lo mismo, sin puntos concretos de algo a realizar, confiándolo a la improvisación y por ello condenado al fracaso ya que como no se ha pensado el problema surgirán con mucha más viveza las dificultades (que tanto abundan cuando no se tiene ganas de hacer nada), que las soluciones y como consecuencia salir de la reunión con la consigna tan frecuente por desgracia de "hay que hacer tal cosa"; pero como no se le ha señalado misión concreta a cada socia o sección se irá a la próxima reunión de apostolado sin haber hecho absolutamente nada práctico, perdiendo así un tiempo precioso. Cuando se encuentran con es-

te panorama nada de extraño tiene que piensen que se va a perder el tiempo.

Fíjense que voy presentando casos que no pasan siempre, pero algunos en realidad pasan.

Otras veces llegan las jóvenes a los Centros de Mujeres con cierta prevención, cohibidas e incluso con cierto miedo producido por el casi total aislamiento en que viven los Centros de las Jóvenes y de las Mujeres. Es a mi juicio, absolutamente necesario celebrar actos conjuntos, visitas frecuentes y cambios de impresiones que tanto beneficiarán el apostolado, al mismo tiempo que fomentarán ese espíritu de unión e íntima comunión entre los elementos de las dos Ramas femeninas contribuyendo ello a facilitar el paso a la Rama de las Mujeres, ya no sólo de las que contraen matrimonio sino también de aquellas otras que han llegado a poseer la suficiente formación o edad reglamentaria, ya que después de conocer a las señoras en estos íntimos actos y entrevistas se convencerán de que en el Centro de las Mujeres no van a encontrar unas señoras rancias sino a unas hermanas mayores que las atenderán y dirigirán con cariño en sus afanes apostólicos.

No todas estas dificultades y soluciones podemos aplicarlas a las esposas y madres jóvenes que nunca militaron en las filas de la A. C. pero sí una gran parte de ellas. A éstas habrá que buscar el momento más oportuno para empezar a actuar con ellas, y este momento puede llegar después de una Semana de la Madre, de unas conferencias especiales para esposas, de un Retiro, de unos Ejercicios Espirituales para esposas y madres jóvenes como los que aquí en Santiago celebraremos. Dios mediante, en este curso que empieza, pues ellas tienen problemas muy propios y que no se pueden abordar en tandas generales como por lo regular se vienen celebrando para las Mujeres de A. C. y a los que acuden desde la joven recién pasada a la Rama hasta la que por su edad o estado no le interesan esos problemas. Estas tandas tienen que ser dirigidas por un buen Director que sienta y viva el movimiento apostólico de la hora presente de la Iglesia y muy bien organizada la propaganda empezando por tener un fichero de las esposas jóvenes que hay en la parroquia para luego ir a visitarlas personalmente, y aquí vuelvo a repetir lo

que dije al principio, que la visita no ha de hacerla una persona escogida al azar, o la que vive en la misma calle, sino la que sepamos puede alcanzar mayor éxito en la invitación.

Los Ejercicios organizados pueden ser, aparte de otras ocasiones que hay que aprovechar, una coyuntura de perseverancia por medio de los Retiros mensuales que han de organizarse con el mismo cuidado que los Ejercicios. Yo os aseguro que si celebramos estos Ejercicios y Retiros conseguiremos atraer por lo menos a gran número de esas madres y esposas jóvenes a la Obra, pero aun cuando esto no consiguiésemos tan pronto como es de desear, habríamos alcanzado una formación espiritual para estas madres cuyo fruto no tardaría en dejarse sentir.

Al conseguir que se decida a venir al Centro alguno de esos elementos tengamos muy en cuenta todo lo que he dicho más arriba referente al ambiente que han de encontrar y demás medios para asegurar su perseverancia.

No sé si he acertado a apuntar y dar solución a los puntos más capitales que se desprenden de la ponencia "Cómo atraer a las esposas y madres jóvenes a la A. C.", pero me tranquiliza saber que vais a aportar al final vuestra experiencia para entre todos discutiría y acertar en la solución de este problema que tanto nos preocupa y al que hasta ahora le hemos dedicado muy poca atención.

El día 7 de septiembre Su Santidad el Papa decía a los Hombres de A. C. de Italia estas palabras que bien pueden apropiarse para toda la A. C.: "El momento de la reflexión y de los proyectos ha pasado. Es el momento de la acción. ¿Estáis dispuestos?"

CONCLUSIONES

1.^a—Inquirir de los Sres. Consiliarios, Presidentas y demás personas encargadas de formar a las Jóvenes que las inculquen que esa formación que en la Rama reciben es para rendir plenamente su fruto en la de las Mujeres, en el momento que la Jerarquía lo ordene.

2.^a—Emplear medios aptos de captación: visitas bien preparadas, conferencias, Ejercicios espirituales propios para madres y esposas jóvenes, Retiros, etc.

3.^a—Ambiente en los Centros, considerando medio eficaz para ello la actividad y el tratar a las jóvenes con el cariño de hermanas mayores.

OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

VISITAS A LOS CENTROS

EL DIA DE CRISTO REY ha quedado definitivamente constituido el Centro de Villanueva de Arosa. A este acto han asistido el Presidente y el Vocal de Piedad diocesanos, los cuales, aprovechando el viaje, se han entrevistado con los Sres. Curas Párrocos de Villajuán y Carril.

DEL CONSEJO DE HOMBRES

El mismo día 26 el Vicepresidente y un propagandista han girado visita a los Centros de San Bartolomé y Santa María de Pontevedra, Marín y Caldas de Reyes.

Estas visitas tuvieron por objeto principal la propaganda de la Asamblea de la Rama.

III ASAMBLEA DIOCESANA DE LOS HOMBRES

Siguiendo el programa publicado en el último número de E ULTREYA, tuvo lugar en los días 1 y 2 del corriente la III Asamblea Diocesana de la Rama de los Hombres de A. C.

Por la premura del tiempo no publicamos en este número la relación detallada de los actos que se desarrollaron con tal motivo, prometiendo hacerlo, D. m., en el próximo número.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES

FUNDACION DEFINITIVA DE DOS CENTROS EN PUENTECECURES

El domingo, día 26, festividad de Cristo Rey, tuvo lugar la fundación definitiva de dos Centros en la Párroquia de San Julián de Puentececuras, uno general y otro obrero y la imposición de insignias a las nuevas menores.

Asistió la Vocal de Propaganda del Consejo Diocesano, quien tuvo reuniones con jóvenes, aspirantes y niñas.

PRIMERA ASAMBLEA ARCHIDIOCESANA

Los días 27 y 28 se celebró en Santiago la I Asamblea Archidiecésana de la Rama de las Jóvenes de la A. C. Asistieron representaciones de los Consejos Diocesanos de Mondoñedo, Lugo, Orense, Tuy y Santiago

y de los Territorios de El Ferrol y La Coruña. Presidieron la Vicepresidenta y Tesorera del Consejo Superior. Los actos se llevaron a cabo según el siguiente programa:

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo ha tenido a bien firmar los siguientes nombramientos, valederos por tres años:

PRESIDENTA del Centro Interno de A. C. del Colegio de la Compañía de María (LA CORUÑA) a favor de la Srta. **MARIA FIAÑO BOLON.**

PRESIDENTE del Centro Parroquial de los Jóvenes de Sta. María de CEE a favor de **D. ANGEL SANTAMARIA DIAZ.**

PRESIDENTE del Centro Parroquial de Hombres de Villanueva de Arosa, a don **Juan Pacheco Lafuente.**

A todos nuestra felicitación más sincera.

DIA 27:

A las 12, apertura. Veni Creator. Saludo de la Presidenta del Centro Diocesano de Santiago.

"Campana del Curso", por la Vicepresidenta del Centro Superior señorita Pilar Sáinz de los Torreros.

Cambio de impresiones.

A las 4, Modo de atraer a jóvenes que debían estar en las filas de Acción Católica. Modo de actuar en la masa.

Cotización.

A las 6, merienda.

A las 7, Plática. Rosario. Bendición.

DIA 28:

A las 9, Meditación en la Capilla del Consejo.

A las 10'30, Clase. "Colegio de Propaganda", por la Vicepresidenta del C. S.

Visitas a los Centros. Jornadas de verano. Necesidad de recorrer la Diócesis.

A las 12, Formación. Plan de Estudio. Formación de militantes.

A las 4, Menores. Zonas y Comarcas. Enseñanza Media. Merienda.

A las 7, Plática. Rosario. Bendición.

DIA 29:

A las 9, Meditación en la Capilla del Consejo.

A las 12'30, Apertura de Curso de los Centros de Santiago.

En las clases y cambios de impresiones las Diócesis expusieron la experiencia del trabajo de muchos años, llegándose a conclusiones interesantísimas sobre captación de ambientes, campañas de Curso, apostolado de menores, cotización, propagandistas, etc.

LA LEVADURA DE LA H. O. A. C. DIOCESANA



Grupo de obreros de la Diócesis asistentes a la II Semana Obrera, celebrada en Toledo

TARJETA DE A. C.

PEDIDOS DE TARJETA QUE HAN SIDO CUMPLIMENTADOS

No Afiliado:

| | |
|----------------------------|-------|
| Puentececuras | 190 |
| Moaña | 355 |
| Calobre (San Martín) | 40 |
| S. Bartolomé (Pontevedra). | 3.293 |

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

LOS FABRICANTES DEL

CHOCOLATE RAPOSO

Tienen el siguiente lema:

"EXCELENTE CALIDAD Y MINIMO BENEFICIO
PARA GANAR MUCHO VENDIENDO MUCHO"

CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,
Ordenes, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía,
Vigo, Verín, Villalba.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermonas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

CALZADOS DIAZ

Calzados finos de todas clases
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35
Teléfono 1048 SANTIAGO

CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos
Calzados Fantasia. Surtido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

ALMACENES SIMEON

"NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades
Sección especial
de Sastrería
Confecciones
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43
Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO
DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Tip. "El Ideal Gallego".—La Coruña